



Al Despacho de la señora Juez para resolver solicitud de medidas cautelares. Bucaramanga, 25 de enero de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

EJECUTIVO ALIMENTOS
RADICADO: 2019-00447-00

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021).

RECONOCER personería al Dr. JAIME SANCHEZ NARANJO, quien se identifica con c.c. 13.45.676 y portador de la T.P. 39.096, una vez consultada la página web sirna.ramajudicial.gov.co y constatada la vigencia de la tarjeta profesional y el correo electrónico jaimesanchez1256@hotmail.com. En los términos y para los efectos del poder conferido por el señor PABLO ANDRES RODRIGUEZ DIAZ.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

Ana Luz Flórez Mendoza de Colombia
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 26 de ENERO DE 2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 010 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria